



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-224/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Rafael Germán Quintal Medina, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 10 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se autoriza la donación de seis bienes inmuebles del patrimonio estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen correspondiente; **b)** Distribución de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Motul, Yucatán, suscrita por el Licenciado Lucio Alberto Estrella Canul y la Licenciada Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Presidente y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, respectivamente; **c)** Distribución de la Iniciativa de reformas, adiciones y modificaciones al Título Tercero "Derechos" Capítulo uno (I) "Derechos por servicios de Licencias y Permisos", de la Ley de Ingresos del Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2025, suscrita por el H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma los Artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de Seyé, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por la L.E.M. Wendy Marielly Cauich Cauich, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-224/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ERIC EDGARDO QUIJANO GONZÁLEZ.
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Rafael Germán Quintal Medina, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 10 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se autoriza la donación de seis bienes inmuebles del patrimonio estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen correspondiente; **b)** Distribución de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Motul, Yucatán, suscrita por el Licenciado Lucio Alberto Estrella Canul y la Licenciada Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Presidente y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, respectivamente; **c)** Distribución de la Iniciativa de reformas, adiciones y modificaciones al Título Tercero "Derechos" Capítulo uno (I) "Derechos por servicios de Licencias y Permisos", de la Ley de Ingresos del Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2025, suscrita por el H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, y **d) Distribución de la** Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma los Artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de Seyé, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por la L.E.M. Wendy Marielly Cauich Cauich, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-224/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ITZEL FALLA URIBE.
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Rafael Germán Quintal Medina, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 10 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se autoriza la donación de seis bienes inmuebles del patrimonio estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen correspondiente; **b)** Distribución de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Motul, Yucatán, suscrita por el Licenciado Lucio Alberto Estrella Canul y la Licenciada Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Presidente y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, respectivamente; **c)** Distribución de la Iniciativa de reformas, adiciones y modificaciones al Título Tercero "Derechos" Capítulo uno (I) "Derechos por servicios de Licencias y Permisos", de la Ley de Ingresos del Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2025, suscrita por el H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma los Artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de Seyé, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por la L.E.M. Wendy Marielly Cauich Cauich, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-224/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. WILBER DZUL CANUL.
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Rafael Germán Quintal Medina, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 10 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se autoriza la donación de seis bienes inmuebles del patrimonio estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen correspondiente; **b)** Distribución de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Motul, Yucatán, suscrita por el Licenciado Lucio Alberto Estrella Canul y la Licenciada Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Presidente y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, respectivamente; **c)** Distribución de la Iniciativa de reformas, adiciones y modificaciones al Título Tercero "Derechos" Capítulo uno (I) "Derechos por servicios de Licencias y Permisos", de la Ley de Ingresos del Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2025, suscrita por el H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma los Artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de Seyé, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por la L.E.M. Wendy Marielly Cauich Cauich, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-224/2026
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Rafael Germán Quintal Medina, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 10 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se autoriza la donación de seis bienes inmuebles del patrimonio estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen correspondiente; **b)** Distribución de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Motul, Yucatán, suscrita por el Licenciado Lucio Alberto Estrella Canul y la Licenciada Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Presidente y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, respectivamente; **c)** Distribución de la Iniciativa de reformas, adiciones y modificaciones al Título Tercero "Derechos" Capítulo uno (I) "Derechos por servicios de Licencias y Permisos", de la Ley de Ingresos del Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2025, suscrita por el H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma los Artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de Seyé, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por la L.E.M. Wendy Marielly Cauich Cauich, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Merida, Yucatán a 9 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-224/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. SAMUEL DE JESÚS LIZAMA GASCA.
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Rafael Germán Quintal Medina, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 10 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se autoriza la donación de seis bienes inmuebles del patrimonio estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen correspondiente; **b)** Distribución de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Motul, Yucatán, suscrita por el Licenciado Lucio Alberto Estrella Canul y la Licenciada Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Presidente y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, respectivamente; **c)** Distribución de la Iniciativa de reformas, adiciones y modificaciones al Título Tercero "Derechos" Capítulo uno (I) "Derechos por servicios de Licencias y Permisos", de la Ley de Ingresos del Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2025, suscrita por el H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma los Artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de Seyé, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por la L.E.M. Wendy Marielly Cauich Cauich, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA,
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-224/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ROGER JOSÉ TORRES PENICHE.
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Rafael Germán Quintal Medina, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 10 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se autoriza la donación de seis bienes inmuebles del patrimonio estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen correspondiente; **b)** Distribución de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Motul, Yucatán, suscrita por el Licenciado Lucio Alberto Estrella Canul y la Licenciada Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Presidente y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, respectivamente; **c)** Distribución de la Iniciativa de reformas, adiciones y modificaciones al Título Tercero "Derechos" Capítulo uno (I) "Derechos por servicios de Licencias y Permisos", de la Ley de Ingresos del Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2025, suscrita por el H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma los Artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de Seyé, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por la L.E.M. Wendy Marielly Cauich Cauich, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de septiembre de 2026

MTRO. MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-224/2026

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JAVIER RENÁN OSANTE SOLÍS.
P R E S E N T E

Por indicaciones del Diputado Rafael Germán Quintal Medina, Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevarán a cabo los integrantes de la misma el día **jueves 10 de septiembre del año en curso, a las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones ubicada en tras banderas del "Salón de Sesiones Constituyentes de 1918"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa de decreto por el que se autoriza la donación de seis bienes inmuebles del patrimonio estatal a favor de la Empresa de Participación Estatal Mayoritaria Denominada Tren Maya, S.A. de C.V, suscrita por el Maestro Joaquín Jesús Díaz Mena y el Maestro Omar David Pérez Avilés, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán, respectivamente, y en su caso presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen correspondiente; **b)** Distribución de la Iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Hacienda del Municipio de Motul, Yucatán, suscrita por el Licenciado Lucio Alberto Estrella Canul y la Licenciada Mayra Yaneli Kuk Jaramillo, Presidente y Secretaria Municipal del H. Ayuntamiento de Motul, Yucatán, respectivamente; **c)** Distribución de la Iniciativa de reformas, adiciones y modificaciones al Título Tercero "Derechos" Capítulo uno (I) "Derechos por servicios de Licencias y Permisos", de la Ley de Ingresos del Municipio de Chicxulub Pueblo, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2025, suscrita por el H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, y **d)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforma los Artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de Seyé, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por la L.E.M. Wendy Marielly Cauich Cauich, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Seyé, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de septiembre de 2026

MIRO MARTÍN ENRIQUE CHUC PEREIRA.
SECRETARIO GENERAL DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.